

Clasificación Toxicológica: Clase II (DOS)-IPCS/OMS, 2006
Producto moderadamente peligroso.

Antídotos: Sulfato de Atropina al 1/00, administración intravenosa.

Primeros auxilios: En caso de ingestión provocar el vomito introduciendo dos dedos en la boca hasta tocar la garganta. No provocar vómito si la persona está inconsciente.

En caso de contacto con la piel. Lavado de las partes afectadas con abundante agua o agua y jabón. Quitar las ropas contaminadas y lavarlas antes de usar.

En caso de contacto ocular, lavado a chorro con agua limpia abundante durante 15 minutos manteniendo los párpados separados.

En caso de inhalación retirar a la persona del ambiente contaminado y llevarlo a un lugar bien ventilado.

En caso de intoxicación llamar al **CIAT, teléfono (02) 1722** y concurrir al médico llevando la etiqueta, o el folleto o el envase.

Precauciones para evitar daños a las personas que lo aplican o manipulan y a terceros:

Evitar la ingestión, inhalación y el contacto con la piel y los ojos. No comer, beber o fumar durante la manipulación, preparación y aplicación del producto.

Usar guantes, botas, careta, antiparras y ropa adecuada durante la manipulación, preparación y aplicación del producto. No pulverizar contra el viento. Evitar la deriva.

Luego de la aplicación lavar con abundante agua y jabón todas las partes del cuerpo que hayan estado expuestas al producto. Evitar cuidadosamente los elementos empleados con el producto

Lavar el equipo protector luego de cada aplicación. No lavar los equipos de aplicación en lagos, ríos u otras fuentes de agua. No destapar los picos de la pulverizadora con la boca.

No contaminar lagos, ríos u otras fuentes o corrientes de agua con restos de producto.

Una vez vaciado el contenido del envase haga el "Triple Lavado" del mismo, volcando el líquido resultante en el tanque de la pulverizadora. Luego perforo el envase para evitar su reutilización.

Advertencias sobre protección del medio ambiente y peligrosidad a organismos acuáticos y peces, aves y abejas:

Toxicidad para abejas: Altamente tóxico. No aplicar directamente sobre las abejas ni sobre las colmenas. Tampoco aplicar sobre cultivos en floración. En el caso de aplicar el producto asegurarse de mantener las colmenas desde antes de la aplicación a una distancia mínima de 4 kms. por el tiempo suficiente (mínimo 30 días) a los efectos de que las abejas no tengan contacto con el fitosanitario aplicado ni con sus residuos tóxicos

Toxicidad para aves: muy a moderadamente tóxico

Toxicidad para peces: moderadamente tóxico

DIMET 40 EC

INSECTICIDA

Principio Activo	Porcentaje en peso	Porcentaje en volumen
DIMETOATO	38,3%	40%

SUSPENSIÓN CONCENTRADA

GRUPO QUÍMICO: ORGANOFOSFORADO

Instrucciones de almacenamiento: guardar el producto en su envase original, etiquetado, evitando la luz directa del sol, en un lugar fresco, seco y seguro, de ser posible con llave. Debe guardarse en un lugar exclusivo para sustancias tóxicas o peligrosas y debe estar aislado de alimentos, bebidas, raciones u otros materiales. Dicho lugar del depósito debe estar señalizado con un cartel de advertencia que diga "Cuidado - Veneno" (con símbolo de calavera).

Firma registrante :



Avda. Republica de Corea 2962 (Mercado Modelo)
Montevideo - Tel: 2508 6322 - 2508 8866
Fax: 2508 6950 - **E-mail:** saudu@saudu.com.uy
Web: www.saudu.com.uy

Registro N° 1758

N° de Lote: 20121005

Cont. Neto: 5 LTS.

Vencimiento: 30/12/16

Fabricante: Shinform-Chemical

País Origen: China

MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS.

EN CASO DE INTOXICACION LLAMAR AL CIAT TELEF: 1722.

CONCURRE AL MEDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE.

NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS".

NO LAVAR LOS EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RÍOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA.

PRODUCTO AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA .

USO AGRICOLA.

LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA (Y EL FOLLETO ADJUNTO -si existe-) ANTES DE USAR EL PRODUCTO.

Generalidades, modo de acción sobre la plaga o el cultivo:
Instrucciones de uso: Dimet 40 CE es un insecticida sistémico. Tiene acción de contacto e ingestión contra insectos chupadores y mastigadores.

CULTIVO	PLAGA ENFERMEDAD O MALEZA		DOSIS	OBSERVACIONES
	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO		
MANIZANA Y PERALES	Pulgon Langano	Eriosoma lanigerum	75 cc/100 Lts	Aplicar apenas se observen los primeros pulgones en la parte abaxial.
	Pulgon verde del manzano	Aphis pseudopiri		
QUIRACHEROS Y DAMASCOS	Mosca del mediterráneo	Ceratitis capitata	Durazno 125 cc/100 Lts Damasco 75 cc/100 Lts	Cortra mosca de la fruta aplicando la fruta apenas comience a colorear, siempre que el pico de la cosecha sea superior a 25 días
	Pulgon verde del duraznero	Aphis prunifera		
TRIGO AVENA Y CEBADA	Pulgon verde de los cereales	Sitonaepa graminum	800 a 750 cc/Lts	Usar las dosis menores en aplicaciones aéreas y las mayores en terrestres.
	Pulgon amarillo de los cereales	Metopolophium dirhodum		
CITRUS	Pulgon de la espiga	Shodum aurant	75 cc/100 Lts	Cortra pulgones, apenas se inicie el ataque.
	Mosca del mediterráneo	Ceratitis capitata		
PAPA TOMATE CEBOLLA	Pulgon negro de los olivos	Citobius	75 cc/100 Lts	Aplicar a la cosecha, siempre que el pico de la cosecha sea superior a 25 días
	Pulgon verde de la papa	Macrosiphum persicae		
PAPA TOMATE CEBOLLA	Pulgon verde de la papa	Macrosiphum persicae	75 a 125 cc/100 Lts	Aplicar a la cosecha, siempre que el pico de la cosecha sea superior a 25 días
	Pulgon verde de la papa	Macrosiphum persicae		

Compatibilidad y fitotoxicidad: Con la mayoría de los plaguicidas de uso común que sean de reacción ácido No mezclar con productos de reacción alcalina. En caso de realizar mezclas, diluir los componentes de la misma por separado, agregándolos al tanque de la maquina con los agitadores en marcha.

Tiempo de espera: frutales - 28 días / Papas - 10 días / Tomate, cebolla - 7 días / Cereales - 58 días

Tiempo de reingreso al cultivo: No ingresar al área tratada hasta que la pulverización haya secado completamente, dejando transcurrir como mínimo 24 horas.

Modo de preparación y técnica de aplicación: Diluir en agua la cantidad necesaria de Dimet 40, verter la mezcla en el tanque de la maquina con agua hasta la mitad, con los agitadores en marcha y luego completar el llenado con agua. Mantener la agitación durante la aplicación.

No realizar aplicaciones aéreas en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 500 mts de cualquier zona urbana o suburbana y centros poblados. Ni inferior a 30 mts de corrientes naturales de agua (ríos, arroyos y cañadas) o fuentes superficiales (lagos, lagunas, represas y tajamares) Ni a menos de 50 mts del límite del predio de escuelas rurales. No realizar aplicaciones terrestres mecanizadas en cultivos extensivos (cereales oleaginosas y forrajeras) a una distancia inferior a 300 mts de cualquier zona urbana o suburbana y centros poblados: No realizar aplicaciones terrestres con máquinas autopropulsadas o de arrastre en todo tipo de cultivo a una distancia inferior a 10 mts de cualquier corriente natural de agua o fuentes superficiales: Ni inferior a 30 mts del límite del predio de escuelas rurales.

No efectuar el llenado con agua de las maquinarias de aplicación directamente desde corrientes naturales de agua o fuentes superficiales, el cual deberá realizarse siempre mediante el uso de recipientes intermedios.

